

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO ÍNDICE DOCUMENTOS ESCRITOS Y GRÁFICOS

NORMAS DE CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO NATURAL DE LOS VOLCANES DE ARIDANE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias; en relación con el apartado 5 del artículo 6 del mismo texto legal; el artículo 23.1 en relación con el artículo 39.2 del Reglamento de Planeamiento de Canarias aprobado por el Decreto 181/2018, de 26 de diciembre y los artículos 21 y 22 de la Ley 21/2013, de 9 diciembre, de evaluación ambiental, se detalla el índice de la documentación de las Normas de Conservación del Monumento Natural de Los Volcanes de Aridane aprobadas inicialmente por el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de La Palma en Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2021.

I. MEMORIA

Consta de 154 páginas conforme al siguiente detalle:

1.	Men	noria	4
	1.1. P	PROMOTOR Y REDACTOR	4
		ANTECEDENTES DEL DOCUMENTO. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA REDACCIÓN DE LAS MAS DE CONSERVACIÓN	4
	1.3. N	MARCO LEGAL PARA LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO	5
	1.4. F	INALIDAD DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	5
	1.5. C	CONTENIDO DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	6
	1.6. Á	ÁMBITO TERRITORIAL	6
	1.7. P	PROCESO DE TRAMITACIÓN	7
	1.	DOCUMENTO INICIAL ESTRATÉGICO Y BORRADOR DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	7
	2.	ALTERNATIVAS ESTUDIADAS DENTRO DEL DOCUMENTO INICIAL ESTRATÉGICO Y BORRADOR DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	8
	3.	TRÁMITE DE CONSULTAS	9
	1.8. C	OBJETIVOS Y CRITERIOS	9
	1.9. V	/ERSIÓN INICIAL. FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS	12
	1.	ALTERNATIVA 0	13
	2.	ALTERNATIVA 1A	13
	3.	ALTERNATIVA 1B	15
	1.10.	DESCRIPCIÓN DE LA ORDENACIÓN	16
	1.	ZONIFICACIÓN	16
	2.	CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE SUELO	17
	3.	SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS Y FOUIPAMIENTOS	18

	4. REDES DE SERVICIOS TECNICOS BASICOS	18
	1.11. SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL	19
	1.12. RESTAURACIÓN	30
	1.13. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DE GESTIÓN	32
	1.14. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO ECOLÓGICO	33
	1.15. DOCUMENTO NORMATIVO. RÉGIMEN DE USOS Y CONDICIONES	35
	1.16. GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN PÚBLICA DE LAS NORMAS	38
	1. DESARROLLO DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	38
	2. ACTUACIONES URBANÍSTICAS AISLADAS	40
	1.17. VIGENCIA DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	40
	1.18. ORDENACIÓN AMBIENTAL, TERRITORIAL Y URBANÍSTICA	40
	1.19. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLANEAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	41
	1. EL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA PALMA	41
	2. EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA PALMA	46
	3. EL PLAN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN DE RESIDUOS DE LA PALMA	47
	4. EL PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA PALMA	47
	1.20. ESTADO DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO CON RESPECTO A LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	48
	1. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LOS LLANOS DE ARIDANE	48
	2. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE	49
	1.21. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SECTORIAL	49
	1. ZONIFICACIÓN ACÚSTICA	49
	2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO	49
	1.22. INVENTARIO DE USOS Y EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO	50
	1.23. CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	50
2	2. Anexo. Estudio de los ecosistemas, diagnóstico del estado de conservación del espacio y los	
	recursos	
	2.1. INTRODUCCIÓN	52
	2.2. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	55
	1. GEOLOGÍA	55
	2. GEOMORFOLOGÍA	56
	2.3. CONDICIONES CLIMÁTICAS	60
	1. PRECIPITACIONES	60
	2. TEMPERATURA	60
	3. INSOLACIÓN	60
	4. HUMEDAD RELATIVA	60

2.4. EDAFOLOGIA	О.
1. CLASES AGROLÓGICAS	63
2.5. HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA	64
2.6. VEGETACIÓN Y FLORA	65
1. INTRODUCCIÓN GENERAL	65
2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	66
3. CARACTERIZACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y FLORA DE CADA UNO DE LOS CONOS VOLCÁNICOS	66
4. ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS FLORÍSTICO	88
2.7. FAUNA	92
1. FAUNA VERTEBRADA. INVENTARIO FAUNÍSTICO Y GRADO DE PROTECCIÓN	93
2. FAUNA INVERTEBRADA. INVENTARIO FAUNÍSTICO Y GRADO DE PROTECCIÓN	94
3. ESPECIES ANIMALES DE ESPECIAL INTERÉS	97
4. ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS FAUNÍSTICO	99
2.8. HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO	102
2.9. ÁREAS PROTEGIDAS	103
1. RED NATURA 2000	103
2. RED CANARIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	104
3. RESERVA DE LA BIOSFERA	104
2.10. PAISAJE	105
1. FORMACIÓN DE UNIDADES	105
2. ANÁLISIS DE VISIBILIDAD	107
2.11. INFRAESTRUCTURAS	113
1. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	113
2. INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	114
3. INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS	114
4. CEMENTERIO	114
2.12. PATRIMONIO CULTURAL	114
1. USOS DEL SUELO	117
2.13. RIESGOS NATURALES	119
1. RIESGOS POR INUNDACIONES	119
2. RIESGO POR DESPREDIMIENTOS	120
3. RIESGO VOLCÁNICO	120
4. RIESGO SÍSMICO	12:
2.14. IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES	122
3. Anexo. Informe para la restauración de las áreas degradadas en la Montaña Triana	. 127
3.1. ANTECEDENTES	127

3.3. ACCESOS A LAS ÁREAS A RESTITUIR	134
3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES DE RESTITUCIÓN A REALIZAR	137
3.5. CÁLCULO DE VOLUMETRÍA DE LOS MATERIALES EXISTENTES Y NECESARIOS PARA LAS LABO DE RESTITUCIÓN	RES 145
3.6. PRESUPUESTO DE LAS LABORES A REALIZAR	147
II. NORMATIVA	
Consta de 25 páginas conforme al siguiente detalle:	
1. Documento normativo	4
PREÁMBULO.	4
TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES.	4
Artículo 1. Ubicación y accesos.	4
Artículo 2. Ámbito territorial. Límites.	5
Artículo 3. Finalidad de protección del Monumento Natural.	5
Artículo 4. Necesidad de las Normas.	6
Artículo 5. Efectos de las Normas.	6
Artículo 6. Objetivos de las Normas de Conservación.	6
TÍTULO II. ZONIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO.	7
CAPÍTULO 1. ZONIFICACIÓN.	7
Artículo 7. Objetivos de la zonificación.	7
Artículo 8. Zona de uso restringido (ZUR).	7
Artículo 9. Zona de uso moderado (ZUM).	7
Artículo 10. Zona de uso especial (ZUE).	7
CAPÍTULO 2. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO.	7
Artículo 11. Objetivos de la Clasificación del Suelo.	7
Artículo 12. Clasificación del Suelo.	8
Artículo 13. Objetivos de la categorización del suelo.	8
Artículo 14. Categorías del suelo rústico.	8
Artículo 15. Suelo rústico de protección natural.	8
Artículo 16. Suelo rústico de protección paisajística.	8
Artículo 17. Suelo rústico de protección de infraestructuras.	8
Artículo 18. Suelo rústico de asentamiento rural.	8
TÍTULO III. RÉGIMEN DE USOS.	9
CAPÍTULO 1. DISPOSICIONES COMUNES.	9
Artículo 19. Régimen jurídico.	9

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS A RESTITUIR

Artículo 20. Régimen jurídico aplicable a las construcciones, usos y actividades fuera de	
ordenación y en situación legal de consolidación.	9
CAPÍTULO 2. RÉGIMEN GENERAL.	10
Artículo 21. Usos y actividades prohibidos.	10
Artículo 22. Usos y actividades permitidas.	12
CAPÍTULO 3. RÉGIMEN ESPECÍFICO DE USOS.	12
Artículo 23. Suelo rústico de protección natural (SRPN).	12
Artículo 24. Suelo rústico de protección paisajística (SRPP).	13
Artículo 25. Suelo rústico de protección de infraestructuras (SRPI).	13
Artículo 26. Suelo rústico de asentamiento rural (SRAR).	13
CAPÍTULO 4. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS USOS Y ACTIVIDADES AUTORIZABLES.	14
SECCIÓN 1 ^a . CONDICIONES PARA LOS ACTOS DE EJECUCIÓN.	14
Artículo 27. Definición.	14
Artículo 28. Condiciones específicas para la restauración orográfica y eliminación de impactos.	14
Artículo 29. Condiciones específicas para la intervención en edificaciones con valor patrimonial.	15
Artículo 30. Condiciones específicas para los proyectos y actividades relacionadas con los fines de investigación que conlleven el manejo de recursos del medio o la instalación de infraestructuras.	15
Artículo 31. Condiciones específicas para las obras de mantenimiento y mejora que sean necesarias en las infraestructuras hidráulicas existentes, para su buen funcionamiento y la mejora en sus prestaciones, conforme a lo establecido en el Plan Hidrológico.	16
Artículo 32. Condiciones específicas para las actividades que con lleven concentración de personas.	16
Artículo 33. Condiciones específicas para las actividades de cinematografía, televisión, vídeo, publicidad y similares, que requiera concentración de personas o instalación de material.	16
Artículo 34. Condiciones específicas para la celebración de pruebas deportivas.	17
Artículo 35. Condiciones específicas para la mejora y actualización de la actividad agrícola preexistente fuera del SRAR.	17
SECCIÓN 2ª. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LOS ACTOS EN SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL.	17
Artículo 36. Condiciones específicas de las construcciones y edificaciones.	17
Artículo 37. Condiciones específicas para la actividad agrícola.	18
Artículo 38. Condiciones específicas para la implantación de estanques y depósitos.	18
Artículo 39. Condiciones específicas para la construcción y reposición de vallados, cerramientos de fincas, y muros.	19
Artículo 40. Condiciones específicas para las infraestructuras autorizables.	19
Artículo 41. Condiciones para la ejecución de los espacios libres.	19
Artículo 42. Condiciones para la ejecución de la dotación.	20

TÍTULO IV. CRITERIOS PARA LAS POLÍTICAS SECTORIALES.	20
Artículo 43. Objetivo.	20
Artículo 44. Criterios para la actividad arqueológica y de recuperación etnográfica.	20
Artículo 45. Actuaciones en materia de Infraestructuras.	20
Artículo 46. Criterios para el desarrollo de actividades recreativas.	21
Artículo 47. Actuaciones en materia de red viaria.	21
TÍTULO V. NORMAS, DIRECTRICES Y CRITERIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	21
Artículo 48. Normas de gestión y administración.	21
Artículo 49. Directrices de gestión.	22
Artículo 50. Criterios para las Directrices de gestión.	23
Artículo 51. Acciones a desarrollar.	23
TÍTULO VI. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN.	24
Artículo 52. Vigencia.	24
Artículo 53. Modificación.	25
Artículo 54. Adaptación.	25
DISPOSICIÓN TRANSITORIA	25
III. CATÁLOGO DE PROTECCIÓN Consta de 6 páginas conforme al siguiente detalle:	
1. Catálogo de protección del patrimonio arquitectónico	
1.1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN	3
1.2. MARCO LEGAL PARA LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO	3
1.3. PROCESO DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN	3
1.4. CATÁLOGO DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	5
IV. ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO	
Consta de 193 páginas conforme al siguiente detalle:	
0. EQUIPO EVALUADOR	6
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1.LOCALIZACIÓN	6
2. ESBOZO DEL CONTENIDO, OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PLAN Y RELACIONES CON OTROS PLAN Y PROGRAMAS PERTINENTES	
2.1.FINALIDAD DE LA PROTECCIÓN	10
2.2.FUNDAMENTOS DE PROTECCIÓN	10
2.3.OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN	11
2.4.CONTENIDO DE LAS NORMAS	12

	2.5. NECESIDAD DE LAS NORMAS	15
	2.6. ALCANCE Y CONTENIDO DEL PLAN	15
	2.7. RELACIÓN CON OTROS PLANES O PROGRAMAS	16
3.	ASPECTOS RELEVANTES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MEDIO AMBIENTE Y SU PROBABLE EVOLUCIÓN EN CASO DE NO APLICACIÓN DEL PLAN O PROGRAMA	. 22
	3.1.CONDICIONES CLIMÁTICAS	22
	3.1.1. PRECIPITACIONES	22
	3.1.2. TEMPERATURA	22
	3.1.4. HUMEDAD RELATIVA	23
	3.2.GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	23
	3.2.1 GEOLOGÍA	23
	3.2.2. GEOMORFOLOGÍA	25
	3.3.EDAFOLOGIA	29
	3.3.1. CLASES AGROLÓGICAS	31
	3.4.HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA	33
	3.5. VEGETACIÓN Y FLORA	34
	3.5.1. INTRODUCCIÓN GENERAL	34
	3.5.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	35
	3.5.3. CARACTERIZACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y FLORA DE CADA UNO DE LOS CONOS VOLCÁNICOS	35
	3.5.4. ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS FLORÍSTICO.	60
	3.6.FAUNA	62
	3.6.1. FAUNA VERTEBRADA. INVENTARIO FAUNÍSTICO Y GRADO DE PROTECCIÓN	65
	3.6.2. FAUNA INVERTEBRADA. INVENTARIO FAUNÍSTICO Y GRADO DE PROTECCIÓN	66
	3.6.3. ESPECIES ANIMALES DE ESPECIAL INTERÉS	69
	3.6.4. ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS FAUNÍSTICO	72
	3.7. HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO	75
	3.8.ÁREAS PROTEGIDAS	76
	3.8.1. RED NATURA 2000	76
	3.8.2. RED CANARIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	77
	3.8.3. RESERVA DE LA BIOSFERA	77
	3.9.PAISAJE	78
	3.9.1. FORMACIÓN DE UNIDADES	78
	3.9.2. ANÁLISIS DE VISIBILIDAD	81
	3.10. INFRAESTRUCTURAS	87
	3.10.1. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	87
	3 10 2 INFRAFSTRUCTURAS HIDRÁILLICAS	87

3.10.3. INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS	88
3.10.4. CEMENTERIO	88
3.11. PATRIMONIO CULTURAL	88
3.12. MODELO SOCIOECONÓMICO	89
3.13. RIESGOS NATURALES	93
3.13.1 RIESGOS POR INUNDACIONES	93
3.13.2 RIESGO POR DESPREDIMIENTOS	94
3.13.3 RIESGO VOLCÁNICO	94
3.13.4 RIESGO SÍSMICO	95
3.14. IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES	96
3.15. UNIDADES AMBIENTALES HOMOGÉNEAS	97
3.16. EVOLUCIÓN EN CASO DE NO APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN	102
4. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS	103
5. CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES DE LAS ZONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTA MANERA SIGNIFICATIVA Y SU EVOLUCIÓN TENIENDO EN CUENTA EL CAMBIO CLI ESPERADO EN EL PLAZO DE VIGENCIA DEL PLAN O PROGRAMA	IMÁTICO
5.1.DISCUSIÓN SOBRE LOS EFECTOS	109
PROGRAMA, INCLUYENDO EN PARTICULAR LOS PROBLEMAS RELACIONADO CUALQUIER ZONA DE ESPECIAL IMPORTANCIA MEDIOAMBIENTAL, COMO SON LA DESIGNADAS DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE SOBRE E NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS Y LOS ESPECACIOS PROTEGIDOS DE LA RED 2000	S ZONAS SPACIOS NATURA
6.1.ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS FLORÍSTICO	113
6.2.ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS FAUNÍSTICO	117
6.3. USO PÚBLICO. RED DE SENDEROS	122
6.4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	123
7. OBJETIVOS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL FIJADOS EN LOS ÁMBITOS INTERNA COMUNITARIO O NACIONAL QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL PLAN O PROGRAI MANERA EN QUE TALES OBJETIVOS Y CUALQUIER ASPECTO MEDIOAMBIENTAL TENIDO EN CUENTA DURANTE SU ELABORACIÓN	MA Y LA SE HAN
7.1. RESERVA DE LA BIÓSFERA	127
7.2. DIRECTIVA HÁBITATS	127 127
7.3. RED CANARIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	
	127
7.4. OBJETIVOS PROCEDENTES DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL	127 127

CUALQUIER EFECTO NEGATIVO IMPORTANTE EN EL MEDIO AMBIENTE DE LA APLICACIÓN DEL PLAN O PROGRAMA, INCLUYENDO AQUELLAS PARA MITIGAR SU INCIDENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PERMITIR SU ADAPTACIÓN	
9.1. MEDIDAS AMBIENTALES QUE SURGEN DE LA COORDINACIÓN EN LA REDACCIÓN.	141
9.2. MEDIDAS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	141
10.RESUMEN DE LOS MOTIVOS DE LA SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS Y UNA DESCRIPCIÓN DE LA MANERA EN QUE SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN, INCLUIDAS LAS DIFICULTADES, COMO DEFICIENCIAS TÉCNICAS O FALTA DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA QUE PUDIERAN HABERSE ENCONTRADO A LA HORA DE RECABAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA)
11.PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN EL QUE SE DESCRIBAN LAS MEDIDAS PREVISTAS	
PARA EL SEGUIMIENTO	
11.1. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL 12.RESUMEN DE CARÁCTER NO TÉCNICO	152
12.RESUMEN DE CARACTER NO TECNICO	. 161
V. ESTUDIO ECONÓMICO Y MEMORIA DE VIABILIDAD	1
ECONÓMICA	•
Consta de 16 páginas conforme al siguiente detalle:	
1. Estudio económico	3
1.1. INTRODUCCIÓN	3
1.2. VERSIÓN INICIAL. FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS. Valoración	4
1.3. ESTUDIO ECONÓMICO. ALTERNATIVA PROPUESTA	5
1.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN	7
1. ACCIONES DERIVADAS DEL PLAN DE VIGILANCIA	7
2. ACCIONES DERIVADAS DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SUELO RÚSTICO DE	
ASENTAMIENTO RURAL	7
3. OTRAS ACCIONES	7
1.5. ACTUACIONES URBANÍSTICAS AISLADAS	7
1. ACTUACIONES URBANÍSTICAS AISLADAS EN SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL	8
2. ACTUACIONES URBANÍSTICAS AISLADAS EN SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL	8
1.6. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL	9
1.7. RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN	10
1. TABLAS DE PROGRAMACIÓN	11
2. Memoria de viabilidad económica	13
2.1. INTRODUCCIÓN	13
1. ESTUDIO COMPARADO DE LOS PARÁMETROS URBANÍSTICOS	13
2. DETERMINACIÓN ECONÓMICA BÁSICAS	14

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA PREVENIR, REDUCIR Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, COMPENSAR

16

Índice consta de 2 páginas que contiene enumeración de los planos de información y de ordenación.

Planos de información:

I.01 LOCALIZACIÓN

1.02 GEOLÓGICO

I.03 PENDIENTES

I.04 RELIEVE

I.05 PERFILES LONGITUDINALES

1.06 EDAFOLÓGICO

1.07 CLASES AGROLÓGICAS

1.08 VEGETACIÓN POTENCIAL

1.09 VEGETACIÓN REAL

I.10 HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO

I.11 ESPECIES PROTEGIDAS

I.12 USOS ACTUALES DEL SUELO

I.13 ANÁLISIS DEL ENTORNO

I.14 PATRIMONIO HISTÓRICO

I.15 PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN

I.16 OBSERVADORES

I.17.1 RIESGOS. Desprendimientos

I.17.2 RIESGOS. Inundaciones

I.17.3 RIESGOS. Sísmico

I.17.4 RIESGOS. Volcánico

I.18 UNIDADES AMBIENTALES HOMOGÉNEAS

I.19 IMPACTOS

1.20.1 ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN

1.20.2 ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña Argual

1.20.3 ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña Triana

I.20.4 ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña La Laguna

I.20.5 ÁREAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña Todoque

- 1.21.1 ÁREAS DE INTERÉS FLORÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN
- I.21.2 ÁREAS DE INTERÉS FLORÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña Argual
- I.21.3 ÁREAS DE INTERÉS FLORÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña Triana
- I.21.4 ÁREAS DE INTERÉS FLORÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña La Laguna
- I.21.5 ÁREAS DE INTERÉS FLORÍSTICO PARA LA CONSERVACIÓN. Montaña Todoque
- I.22.1 PROPIEDAD. Montaña Argual
- I.22.2 PROPIEDAD. Montaña Triana
- I.22.3 PROPIEDAD. Montaña La Laguna
- I.22.4 PROPIEDAD. Montaña Todoque

Planos de ordenación:

- O.1 ZONIFICACIÓN
- O.2 CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO
- O.3 ORDENACIÓN PORMENORIZADA S.R.ASENTAMIENTO RURAL EL PAMPILLO. Zonificación, alineación y rasantes
- O.4 ORDENACIÓN PORMENORIZADA S.R.ASENTAMIENTO RURAL EL PAMPILLO. Infraestructuras
- O.5.1 GESTIÓN DEL SUELO. Montaña Triana
- O.5.2 GESTIÓN DEL SUELO. Montaña La Laguna
- O.5.3 GESTIÓN DEL SUELO. Montaña Todoque
- O.6 INVENTARIO DE USOS Y EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO
- O.7 ZONIFICACIÓN ACÚSTICA

En Santa Cruz de La Palma Firmado electrónicamente en la fecha indicada

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



María del Carmen Ávila Ávila